EVALUACIÓN JURÍDICA
CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N°. 007 DE 2024

En Villavicencio, a los cinco (05) días del mes de marzo de 2024, Diego Alexander De La Hoz Ordoñez, Asesor Jurídico de la Contraloría Departamental del Meta, en calidad de evaluador jurídico designado, en el Proceso de Mínima Cuantía N° 007 de 2024, con objeto: *"Prestación de servicios médicos profesionales para la práctica de Exámenes Médicos Ocupacionales para los funcionarios de la Contraloría Departamental del Meta durante la vigencia 2024."*, efectúo revisión de los requisitos jurídicos, en los términos de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes en la invitación pública, verificando su estricto cumplimiento de los oferentes.

Vencido el plazo para presentar ofertas, se recibieron las siguientes:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PCMC_07_24 CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL META	EQUIVIDA SALUD OCUPACIONAL SAS	Oferta en evaluación	5/03/2024 7:26 AM	11.000.000 COP
CONFIANZA IPS CONTRALORIA	CONFIANZA IPS SAS	Oferta en evaluación	4/03/2024 4:56 PM	11.000.000 COP
PCMC_07_24 UNLAB SAS	UNLAB S.A.S.	Oferta en evaluación	4/03/2024 11:21 AM	11.000.000 COP

Se procede a la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos de la oferta de menor precio, de conformidad con el anexo 2:

Propuesta 1.

Oferente:	EQUIVIDA SALUD OCUPACIONAL SAS
Representante legal:	Alberto Miguel Ávila Martínez CC 8.721.310
NIT:	900491982-8
N° de folios:	32 archivos en PDF

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, ley 80 de 1993, sus decretos reglamentarios, Y demás normas concordantes y en los términos de referencia, verificando su estricto cumplimiento.
Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos esenciales de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes.
* Serán RECHAZADAS las propuestas cuando se presenten de tal forma que no sea posible realizar la comparación objetiva de las mismas, cuando sean extemporáneas, estén incursos en inhabilidades, no cumplan los requisitos técnicos mínimos o suministren información falsa.
Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y porque especificaciones o condiciones de fondo y forma no cumplen.

Verificación Jurídica de la propuesta

En este aparte se verifica el cumplimiento de los requisitos de tipo jurídico exigidos en la Invitación Pública de Mínima Cuantía y Documentos Jurídicos allegados en la Propuesta.

CAPACIDAD JURÍDICA			
DOCUMENTOS Y/O REQUISITOS EXIGIDOS	Folio	Cumple	Observaciones
Certificado de existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio, cuando el proponente sea una persona jurídica, el cual debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la oferta. Cuando sea una persona natural deberá presentar el registro mercantil expedido por autoridad competente dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de presentación de la oferta. El objeto social de la persona jurídica deberá estar relacionado directamente con el objeto del presente proceso de selección al igual que el registro mercantil de las personas naturales. Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones a nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano social competente, en el cual conste que está facultado para presentar la oferta y firmar el contrato hasta por el valor del presupuesto oficial, expedido con fecha no mayor a quince (15) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.		CUMPLE	Efectuada la verificación del código uEsCYEmUNb en la página web de la Cámara de Comercio de Villavicencio, respecto del certificado de existencia y representación legal aportada por el oferente, fue posible su verificación. El objeto social cumple con el servicio requerido por la entidad. La actividad principal es Q8699 - OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA
Fotocopia Cédula de Ciudadanía de la persona natural (comerciante) o del representante legal de la persona jurídica que presenten ofertas según sea el caso.		CUMPLE	Aporta cédula del representante legal.
Estar al día en pagos al Sistema de Seguridad Social y demás Parafiscales. De acuerdo al art. 50 de la Ley 789 de 2003, únicamente las personas jurídicas están obligadas a presentar certificación de aportes parafiscales para la presentación de ofertas; en cuanto a las personas naturales se hará mediante declaración juramentada de acuerdo al art. 9 de la Ley 828 de 2003. Se debe anexar certificación que a la fecha de cierre del presente proceso de selección, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nomina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales haya causado la obligación de efectuar los pagos		CUMPLE	Se anexa certificado de cumplimiento del pago de aportes al Sistema de seguridad social, parafiscales y obligaciones tributarias, expedido por el revisor fiscal.
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT).		CUMPLE	Ninguna

Documento de conformación de consorcios o uniones temporales, en caso que aplique.	N/A	N/A	N/A
Carta de presentación de la propuesta, de acuerdo al anexo 001, modelo suministrado por la entidad. La no presentación del anexo 001, la no suscripción de la misma por el proponente o del representante legal de la persona jurídica, debidamente facultado en los términos de ley, generarán el rechazo de la propuesta.		CUMPLE	Ninguna
Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación (persona natural y persona jurídica)		CUMPLE	Ninguna
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional;		CUMPLE	Ninguna
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República (persona natural y persona jurídica)		CUMPLE	Ninguna
Certificado de Policía de Medidas Correctivas (Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas) expedido por la Policía Nacional.		CUMPLE	Ninguna
Adjuntar Formato Único Hoja de Vida de la Función Pública (Persona natural y/o Jurídica)		CUMPLE	Ninguna
Adjuntar Formato Declaración de Rentas e Impuestos Complementario (si aplica)		CUMPLE	Aporta declaración de renta 2022
Anexar Copia de la libreta militar legible y/o certificado de su situación militar definida (hombres menores de 50 años)		CUMPLE	Ninguna
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM		CUMPLE	Ninguna
Adjuntar Certificado de Delitos Sexuales de la Policía Nacional de Colombia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 753 de 2019, inferior a 30 días de expedición		CUMPLE	Ninguna
Adjuntar Certificación bancaria de la cuenta en que se harán los pagos pactados con fecha de expedición no superior a 90 días.		CUMPLE	Ninguna

Análisis de la Propuesta

El evaluador Jurídico determina que el proponente EQUIVIDA SALUD OCUPACIONAL SAS con NIT 900491982-8, representado legalmente por ALBERTO MIGUEL ÁVILA MARTÍNEZ identificada con la CC 8.721.310, **CUMPLE** con los requisitos de orden jurídico establecidos dentro del proceso de Mínima Cuantía N° 007 de 2024.

En constancia de lo anterior, se firma la presente evaluación jurídica el cinco (05) de marzo de 2024.

DIEGO ALEXANDER DE LA HOZ ORDOÑEZ
Asesor Jurídico de Despacho